

presente y pauto- 65-2



199490075-D11

FUNCIÓN JUDICIAL

En Machala, lunes veinte y siete de marzo del dos mil veinte y tres, a partir de las diecisiete horas y treinta y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: GRANJA MALDONADO GUSTAVO ROLANDO en el correo electrónico gusgranja@gmail.com; HOSPITAL TEOFILO DAVILA - GERENTE GENERAL MGS. ALVARO RODIL CALLE LEON en el correo electrónico acalle@htdeloro.gob.ec, luis.carrion@msp7.gob.ec, weuenca@htdeloro.gob.ec. HOSPITAL TEOFILO DAVILA - GERENTE GENERAL MGS. ALVARO RODIL CALLE LEON en el casillero electrónico No.0906707666 correo electrónico amadaobando2014@htdeloro.gob.ec, amadaobando2014@htdeloro.gob, aobando@htdeloro.gob.ec. del Dr. Ab. OBANDO ANDRADE AMADA DEL ROSARIO; MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - REPRESENTANTE DR. JOSE LEONARDO RUALES ESTUPIÑAN en el correo electrónico jose.ruales@msp.gob.ec, luis.carrion@msp7.gob.ec. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO - DR. JUAN CARLOS LARREA en el casillero No.191 en el correo electrónico iliana.blacio@pge.gob.ec, notificacionesDR1@pge.gob.ec, David.perez@pge.gob.ec. RIVERA VELASCO STEVEN ALEXANDER en el casillero electrónico No.1804094231 correo electrónico omar.montero@consemsum.ec, notificaciones@consemsum.ec. del Dr./Ab. WILMER OMAR MONTERO SILVA; Certifico:



TORRES CISNEROS EDGAR MARCELO

Secretario Relator